Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

USHUAIA**, 16 de enero de 2025**

VISTO el expediente N° E-108613-2024-MPA, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple, referente a la adquisición de repuestos para la reparación de vehículo oficial Fiat Palio, Dominio OZF-547 perteneciente a la Subsecretaría de Manejo del Fuego, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que mediante Resolución Ss.A.F. N° 10/2025, se efectuó el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 08/25, recibiendo en consecuencia la oferta presentada por el proveedor "PEREZ HUGO ALBERTO" adjuntando a orden 52 la planilla comparativa.

Que a orden 54 obra la Nota N° 27/25 de la Dir. Provincial Operativa como área requirente; y a orden 57 y 58 planilla de preadjudicación.

Que vista y analizada la oferta recibida, corresponde aprobar la adjudicación a favor de la firma "PEREZ HUGO ALBERTO" C.U.I.T. N° 20-13152307-7, por la suma total de PESOS CIENTO TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON 12/100 ($103.650,12) en la totalidad de los renglones.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015 Artículo 18º inciso l), N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3584/22, N° 3635/22, N° 188/23 - Anexo II, N° 01/24, N° 3127/24 y N° 10/25 y Resoluciones O.P.C. Nº 17/21 y N°58/21 y Resolución M.E. N° 148/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 1151- artículo 16 y Decreto Provincial N° 1223/24.

Por ello:

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple, referente a la adquisición de repuestos para la reparación de vehículo oficial Fiat Palio, Dominio OZF-547 perteneciente a la Subsecretaría de Manejo del Fuego, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente a favor de la firma "PEREZ HUGO ALBERTO" C.U.I.T. N° 20-13152307-7, por la suma total de PESOS CIENTO TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON 12/100 ($103.650,12) en la totalidad de los renglones, ello por los motivos expuestos en el exordio.
ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.
ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. N° 8077UG U.G.C. UC8077, Clasificación 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.
ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A.F. N° 017/2025.-

NUNEZ Vicente Carlos
Firmado digitalmente por NUNEZ Vicente Carlos
Fecha: 2025.01.16 10:31:10 -03'00'